



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Ley de creación Ley N° 29531

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 160-2018-SUNEDU/CD.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA N° 08

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En la ciudad de Chota, siendo las 15:00 horas del día 20 de agosto del dos mil veinticinco en las instalaciones de la sede administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se reunieron los docentes: Dr. Juan Carlos Alvarado Ibáñez (Presidente), Dr. Anibal Oblitas Gonzáles (Secretario), y Dr. José Uberli Herrera Ortiz (Vocal), en la condición de integrantes del Jurado Evaluador designados mediante **Resolución de Comisión Organizadora N° 576-2025-UNACH**, para la conducción del Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2025-II, aprobado por **Resolución de Comisión Organizadora N° 557-2025-UNACH**, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Con la presencia de todos los miembros del Jurado Evaluador se procedió a consolidar los resultados obtenidos en cada etapa del proceso de evaluación del Primer concurso público para la provisión de docentes a contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2025-II y la determinación del resultado final de acuerdo con las bases del concurso.

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

N° DE PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACION CURRICULAR	CAPACIDAD DOCENTE	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
01	----	----	----	----	DESIERTA
02	----	----	----	----	DESIERTA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES

N° DE PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACION CURRICULAR	CAPACIDAD DOCENTE	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
01	ARNALDO GUEVARA VIDARTE	40.30	25.00	65.30	GANADOR
02	LUIS MANUEL SANCHEZ FERNANDEZ	26.80	26.30	53.10	GANADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Ley de creación Ley N° 29531

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 160-2018-SUNEDU/CD.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

03	GREGORIO SUCLUPE CHAPOÑAN	37.40	26.00	63.40	GANADOR
04	ELMER ELISEO BRICEÑO RODRIGUEZ	36.90	30.60	67.50	GANADOR
05	MARCIAL ZAMORA MEDINA	36.50	26.60	63.10	GANADOR
06	----	----	----	----	DESIERTA

Siendo las 17:00 horas del miércoles 20 de agosto de 2025, el jurado evaluador en pleno después de la lectura del acta, dio por terminada la reunión de trabajo. En fe de lo procedido se firma:



Dr. Juan Carlos Alvarado Ibáñez
Presidente



Dr. Anibal Oblitas González
Secretario



Dr. José Uberli Herrera Ortiz
Vocal